



AYUNTAMIENTO DE BUSTARVIEJO (MADRID)

INFORMACION ALCALDIA

Nuevamente y cumpliendo con el compromiso que figuraba en nuestra INFORMACION anterior, me dirijo a todas las personas que actualmente residen en Bustarviejo para informaros de lo siguiente:

- **COVID-19**

- Mostramos a continuación la información de las fechas en que se han publicado estadísticas en el enlace:

https://datos.comunidad.madrid/catalogo/dataset/covid19_tia_muni_y_distritos

Este enlace nos permite obtener un fichero visible mediante Excel, llamado:

covid19_tia_muni_y_distritos.csv

Al no disponer de otro tipo de datos oficiales, hemos realizado el cálculo teniendo en cuenta lo siguiente:

Máximo número de casos acaecidos hasta una fecha. No vienen cumplimentados si son menores o iguales a 5 casos. Es el acumulado de casos hasta una fecha. Este número a medida que se producen casos aumenta.

Número de casos acaecidos en los 14 días previos a la fecha. No vienen cumplimentados si son menores o iguales a 5 casos. Es un número que disminuye cuando hace más de catorce días que se produjo un caso y aumenta cada vez que hay un caso nuevo.

Aparentemente y dada la discontinuidad de los datos el día 29/04/2020 se realizó un ajuste a la estadística existente.

- **Máximo número de casos de Covid-19 en las diferentes fechas.**
 - **A partir del 23/04 figura este número cumplimentado, en las estadísticas publicadas como consecuencia de que se alcanzaron los 6 casos.**

Fecha	Máximo número de casos
12/05/2020	7
13/05/2020	7
14/05/2020	7
15/05/2020	7
16/05/2020	7
17/05/2020	7
18/05/2020	7

No ha habido variación en el periodo.

- **Número de casos de Covid-19 en los 14 días previos a la fecha.**
 - **Calculados en todos los casos por ser menor o igual a 5.**

Fecha	Casos 14 días previos
12/05/2020	0



AYUNTAMIENTO DE BUSTARVIEJO (MADRID)

13/05/2020	0
14/05/2020	0
15/05/2020	0
16/05/2020	0
17/05/2020	0
18/05/2020	0

No ha habido variación en el periodo.

- **POLICÍA**

- A lo largo de esta semana la Policía Municipal ha interpuesto 1 denuncia por incumplimiento de las normas asociadas con el Estado de Alarma. **Aunque estemos iniciando la desescalada, quiero pedirlos que no nos confiemos y que nos esforcemos más, aún. Cumpliendo las obligaciones que nos han sido impuestas por el bien común, y así evitemos que el máximo número de casos confirmados continúe aumentando.**

- **AGRADECIMIENTOS**

- Queremos mostrar nuevamente nuestro agradecimiento, como en semanas anteriores:

Al personal del Consultorio Médico que se ocupa del estado de salud de todo el vecindario. Al vecindario que está realizando mascarillas, batas, zapatos, etc. que se gestionan desde GALSINMA para que lleguen allí donde son necesarios. Al voluntariado coordinado desde Asuntos Sociales. Al resto de la Corporación. Al personal municipal. A los y las comerciantes. Al vecindario que está cumpliendo lo que establece este Estado de Alarma.

- **ACTIVIDADES DE LA CORPORACIÓN**

- Todos los miembros de la Corporación seguimos en continua comunicación y pendientes de las necesidades existentes en el Municipio.
- Se ha realizado la tercera reunión del Gabinete COVID-19 con la participación de miembros del Gobierno y del Grupo Popular, en la que se han estado revisando distintas acciones realizadas durante el Estado de Alarma.
- Desde la Concejalía de Asuntos Sociales:
 - Coordinación con centros educativos, consejería de educación, servicios sociales y profesorado para el desarrollo de los proyectos de apoyo escolar, ayudas de emergencia y reparto de alimentos.
- Desde la Concejalía de Educación, Infancia y Juventud:
 - Trabajos preparatorios ante posible apertura de centros educativos.
 - Trabajos preparatorios para la posibilidad de que se puedan organizar campamentos.
 - Coordinación con directora de zona de Casa de infancia y con equipo educativo de casa de infancia sobre periodo de inscripción para próximo curso.



AYUNTAMIENTO DE BUSTARVIEJO (MADRID)

- Desde la Concejalía de Inversiones en el PIR:
 - Gestiones urgentes de PIR ante próxima liquidación del programa.
- Desde la Concejalía de Licencias de Obras y Actividades:
 - Contactos con hostelería local sobre proceso de desescalada.
- Desde la Concejalía de Seguridad:
 - Coordinación con Policía.
 - Ajuste de cuadrante.
- Desde la Alcaldía:
 - Revisión de apuntes contables.
 - Fijación de Partidas de Gastos No Disponibles.
 - Se han distribuido mascarillas entre el vecindario.
 - Revisión del Estado de la Documentación de Prevención de Riesgos Laborales.
- Seguiremos informando de las medidas más significativas que adoptemos.

Mucho ánimo y un fuerte abrazo, en la distancia, para todo el vecindario. Muchísimas gracias por vuestra colaboración.

En Bustarviejo, dieciocho de mayo de dos mil veinte.